

16329



RESOLUCIÓN No. 674
19 de Mayo de 2015

Por medio de la cual se autoriza una comisión, viáticos

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el Docente Tiempo Completo **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, se desplazará el día 19 de Mayo de 2015, a la ciudad de Cartagena, con el objeto de asistir al Comité Científico del programa de Investigación CIER Norte.

Que a los empleados se les podrá otorgar comisión para los siguientes fines: para cumplir misiones especiales conferidas por sus superiores; para seguir estudios de capacitación; para asistir a reuniones, conferencias, seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios;.....", tal como lo consagra el artículo 22 del Decreto Ley 2400 de 1968.

Que el Decreto 177 de 7 de febrero 2014, fija las escalas de viáticos para los empleados públicos a lo que se refieren los literales a, b, y c. del Art. 1º de la Ley 4º de 1992.

Que el Docente Tiempo Completo **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, devenga un salario básico de: Dos Millones Novecientos Ochenta Mil Cuatrocientos Seis Pesos (\$2.980.406).

Que se hace necesario autorizar al Docente medio día (½) de viáticos de acuerdo al Decreto N° 177 de 07 de Febrero de 2014.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la Comisión al Docente Tiempo Completo **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.141.339 de Barranquilla, se desplazará el día 19 de Mayo de 2015, a la ciudad de Cartagena, con el objeto de asistir al Comité Científico del Programa de Investigación CIER Norte.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar los viáticos, al Docente Tiempo Completo **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, el día 19 de Mayo de 2015, a la ciudad de Cartagena.


VIÁTICOS: Medio (½) Día de viáticos a razón de \$195.358 diarios, por un valor de Noventa y Siete Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos (\$97.679).

TRANSPORTE: OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$85.000).

TOTAL: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$182.679).

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
Nit: 802011065

Ver Registro Presupuestal

Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24954	2015	19-05-2015	✓

Concepto

RESOLUCION N° 674 DEL 2015, COMISIÓN AL DOCENTE TIEMPO COMPLETO GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.141.339 DE BARRANQUILLA, SE DESPLAZARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2015, A LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL OBJETO DE ASISTIR AL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CIER NORTE.

Beneficiario

Identificación
72141339

Nombre

GILBERTO GONZALEZ GARCIA

Rubros CDP

CDP	Rubro	Unidad	Valor
25165	6211121597 - INVESTIGACION ACADEMICA		182.679,00

Total Registro Presupuestal: 182.679,00

Requisitos

No se encontraron registros

Aprobado

Nombre

JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
Nit: 802011065

CDP		CDP				
Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
25165	2015	19-05-2015	30-06-2015	NO		
Número Solicitud	Dependencia	Solicitado Por				
16329	RECTORIA	EMILIO ARMANDO ZAPATA				
Fecha Solicitud	Concepto					
19-05-2015	COMISIÓN AL DOCENTE TIEMPO COMPLETO GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.141.339 DE BARRANQUILLA, SE DESPLAZARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2015, A LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL OBJETO DE ASISTIR AL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CIER NORTE					
Rubros						
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
6211121597			RECURSOS PROPIOS	248.312,33	37.647.112,00	182.679,00
INVESTIGACION ACADEMICA						
					Total	182.679,00

JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES